

## **PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DEL DERECHO, S.A. (PROMEDE)**

### **Desconvocatoria de Junta General Ordinaria convocada para el día 20 de junio de 2016 y nueva convocatoria de Junta General Ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se comunica formalmente que queda desconvocada la Junta General Ordinaria de la Sociedad, cuya celebración debía tener lugar en Madrid, Calle Magallanes nº 34, el lunes día 20 de junio de 2016 a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria

Asimismo el Consejo ha resuelto convocar nuevamente Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DEL DERECHO, S.A., que tendrá lugar en Madrid, en la Calle Magallanes nº 34 con mismo orden del día, **para el próximo jueves, día 23 de junio de 2015, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria.** El texto del anuncio de convocatoria se reproduce a continuación,

#### **ORDEN DEL DIA**

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2015, y de la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2015.
- Tercero.-** Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos.
- Cuarto.-** Ruegos y preguntas.
- Quinto.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de las mismas, así como de pedir entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Secretario del Consejo de Administración  
Ricardo De Lorenzo Aparici.